

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000090

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000773

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
7730517 - Programa De Reducción De La Vulnerabilidad Y Atención De Emergencia Por Desastres - Prevaed								
22/08/2024	0000000367	536424060045	CAMILLA DE POLIETILENO	Unidad	0.00	0.00	70.00	0.00
22/08/2024	0000000367	642900120141	BOTIQUIN DE MADERA 10 cm X 30 cm X 40 cm	Unidad	80.00	0.00	0.00	0.00
22/08/2024	0000000367	801600130001	LETRERO DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD DE PVC 20 cm X 30 cm ZONA SEGURA EN CASO DE SI	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
22/08/2024	0000000367	882225250009	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC DE 6 kg	Unidad	0.00	0.00	70.00	0.00
22/08/2024	0000000367	890300010211	BOTIQUIN DE TETRON KODRA Y LONA TIPO MALETIN	Unidad	0.00	0.00	70.00	0.00
22/08/2024	0000000367	952253400001	MEGAFONO	Unidad	0.00	0.00	70.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
AREA DE ABASTECIMIENTOS


Lic. Adm. Wilder Vargas Flores
JEFE DE ABASTECIMIENTOS

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION



Dr. Hugo Alberto Cárdenas
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad